AGRO SOCIALES Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros
Registradores DE ESPAÑA
Ed UVa EDICIONES Universidad Valladolid

Jacques Maurice, *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*, Siglo veintiuno de España editores, 1975, 160 páginas.

Esta reseña está sujeta a una licencia "Creative Commons Reconocimiento-No Comercial" (CC-BY-NC).
DOI: https://doi.org/10.24197/f8g0bn80

Hay libros que envejecen porque las preguntas que formularon dejan de tener interés. Otros, en cambio, pueden perder actualidad en sus datos o en algunas de sus interpretaciones y, sin embargo, conservar una notable capacidad para interrogar al lector. La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936), de Jacques Maurice, pertenece claramente a esta segunda categoría.

Publicado por Siglo XXI en Madrid en 1975, el libro es una obra relativamente breve, de 160 páginas, pero de una densidad intelectual considerable. La propia bibliografía del volumen ocupa las páginas 73-79, indicio de que Maurice pretendía ofrecer no tanto una narración exhaustiva como una síntesis interpretativa apoyada en la producción historiográfica disponible.

El título exige, además, una primera precisión. Aunque habla de la reforma agraria "en el siglo XX", el estudio termina en 1936. Su verdadero objeto es, por tanto, la génesis de la cuestión agraria a, la evolución de las propuestas reformistas durante la Restauración y, sobre todo, el intento republicano de abordar el problema de la tierra entre 1931 y 1936.

La importancia del libro reside precisamente en que Maurice no entiende la reforma agraria como una cuestión puramente legislativa. La analiza como el punto de encuentro de cuatro procesos: la estructura de la propiedad y de la explotación, la formación de un movimiento de jornaleros sin tierra, la evolución de las ideologías reformistas y la capacidad —y las limitaciones— del Estado para transformar las relaciones sociales existentes.

Esta perspectiva permite comprender mejor por qué la reforma agraria se convirtió en uno de los grandes problemas de la Segunda República y por qué su fracaso o, más exactamente, su incapacidad para satisfacer las expectativas que había generado, contribuyó a la creciente polarización política de los años treinta.

La obra conserva además un interés historiográfico particular. Maurice era un hispanista francés formado en un ambiente intelectual en el que la

historia social y el análisis de las estructuras de clase tenían una presencia muy importante. Su aproximación. Posteriormente, Maurice profundizaría en la cuestión campesina y en el anarquismo rural andaluz, hasta culminar en su investigación sobre el anarquismo andaluz entre 1868 y 1936.

Leer hoy La reforma agraria supone, por tanto, realizar una doble operación: valorar lo que Maurice aportó a la comprensión de la España rural de comienzos del siglo XX y, al mismo tiempo, preguntarse qué aspectos de aquella interpretación han sido confirmados, matizados o superados por la historiografía posterior.

Sobre el autor

Jacques Maurice pertenece a la generación de hispanistas franceses que contribuyó decisivamente a renovar la interpretación de la España contemporánea, en el marco de la renovación de los estudios sobre la España contemporánea asociada, entre otros, a Manuel Tuñón de Lara y a los coloquios de Pau.

Su interés por España no se limitó a la historia política convencional. El mundo rural, el movimiento campesino, el anarquismo y las relaciones entre estructura social y movilización política constituyeron elementos fundamentales de su trayectoria. Después de La reforma agraria en España en el siglo XX, publicaría junto con Carlos Serrano Joaquín Costa: crisis de la Restauración y populismo (1875-1911) y posteriormente El anarquismo andaluz: campesinos y sindicalistas, 1868-1936.

Esta trayectoria permite entender retrospectivamente La reforma agraria como una pieza dentro de un proyecto intelectual más amplio: comprender la crisis de la sociedad rural española y la relación entre las estructuras agrarias y los movimientos sociales que pretendían transformarlas.

La obra apareció además en un momento especialmente significativo. En 1975, la historiografía española sobre la República y la Guerra Civil comenzaba a experimentar una profunda renovación, pero el contexto político español seguía condicionando la investigación histórica. La publicación de trabajos de hispanistas extranjeros tenía por ello una importancia particular.

Maurice no escribía desde una posición neutral en el sentido de indiferente. Su preocupación por la desigualdad social, por el movimiento campesino y por la cuestión de la tierra es evidente. Pero su mérito consiste precisamente en transformar esa preocupación en un problema histórico.

No se trata simplemente de describir la desigualdad de la propiedad, sino de explicar cómo esa desigualdad se había formado, cómo era percibida por

los diferentes grupos sociales, qué respuestas políticas produjo y por qué los intentos de modificarla encontraron obstáculos tan poderosos.

La "cuestión agraria"

Uno de los puntos fundamentales de la obra es la concepción amplia de la "cuestión agraria". La imagen tradicional de la España rural de comienzos del siglo XX estaba dominada por el contraste entre latifundio y minifundio. El sur aparecía como el territorio del gran propietario y del jornalero sin tierra; el norte y buena parte del Mediterráneo, como el territorio de la pequeña explotación.

Maurice obliga a introducir más matices. España presentaba una extraordinaria diversidad de estructuras agrarias. Había grandes propiedades, pero también medianas y pequeñas explotaciones; propietarios cultivadores directos, arrendatarios, aparceros, jornaleros, colonos y diversas formas de aprovechamiento comunal. La "cuestión agraria" no podía reducirse, por tanto, a la distribución física de las hectáreas. Había que considerar también la distribución del poder económico y social. Una gran propiedad podía ser explotada directamente por el propietario, arrendada a un tercero o fragmentada en múltiples parcelas. Una pequeña propiedad podía proporcionar una renta suficiente en determinadas regiones y resultar económicamente insuficiente en otras.

La estructura de propiedad y la estructura de explotación no eran idénticas. Esta distinción es fundamental para entender la reforma agraria. Expropiar una propiedad no significaba automáticamente crear una explotación viable; distribuir tierra entre jornaleros no resolvía necesariamente los problemas de crédito, capitalización, maquinaria, comercialización o acceso al agua.

Maurice se sitúa en una historiografía que empieza a entender que la agricultura debe analizarse como un sistema de relaciones económicas y sociales, y no simplemente como un mapa de tamaños de explotaciones. La atención de Maurice se dirige especialmente hacia aquellas regiones donde la concentración de la propiedad había producido una fuerte separación entre propietarios y trabajadores.

En buena parte de Andalucía y Extremadura, la "cuestión agraria" estaba estrechamente relacionada con la existencia de un importante contingente de jornaleros. Estos no eras simplemente trabajadores agrícolas. Su situación implicaba una dependencia extraordinaria respecto al mercado de trabajo

rural. Cuando había trabajo, obtenían un salario. Cuando no lo había, quedaban expuesto al paro y a la pobreza.

La tierra constituía, por tanto, mucho más que un activo económico: representaba la posibilidad de escapar de esa dependencia. Aquí aparece una de las claves de Maurice: la reforma agraria debe ser interpretada también como una política destinada a transformar relaciones de dependencia social.

El conflicto no enfrentaba únicamente a propietarios y trabajadores sobre el precio del salario. En muchos lugares ponía en cuestión quién tenía derecho a decidir sobre la utilización de la tierra y quién controlaba el acceso al empleo. Por eso la reivindicación de la tierra podía adquirir una dimensión revolucionaria.

Un recorrido histórico

El debate sobre la reforma agraria, su necesidad y su carácter, no nació en 1931. Durante la Restauración se había desarrollado una crítica cada vez más fuerte hacia el atraso económico, el caciquismo y las estructuras sociales del campo.

Joaquín Costa constituye aquí una referencia esencial. El regeneracionismo convirtió la transformación de la agricultura en una pieza del programa de modernización nacional. La fórmula de "escuela y despensa" expresaba una preocupación más amplia: España necesitaba elevar la productividad, modernizar sus instituciones y mejorar las condiciones materiales de su población.

Pero el problema de Costa y de otros regeneracionistas era que la reforma agraria podía concebirse de maneras muy distintas. Para unos, significaba aumentar la productividad mediante regadíos, colonización, crédito y modernización técnica. Para otros, significaba redistribuir la propiedad. Esta diferencia recorrería toda la historia posterior de la reforma agraria española. Una reforma podía pretender transformar la estructura social de la propiedad o podía intentar modernizar la agricultura sin alterar radicalmente quién era propietario de la tierra.

La Segunda República heredaría esta ambigüedad, acentuada porque la reforma agraria no fue únicamente una iniciativa de intelectuales y políticos, sino que tuvo que convivir con una importante movilización social. Los jornaleros habían desarrollado diferentes formas de organización y protesta. Socialistas y anarquistas ofrecían respuestas distintas a los problemas rurales.

La importancia del anarquismo en Andalucía resulta especialmente relevante en la trayectoria intelectual de Maurice. Su posterior investigación

sobre el anarquismo andaluz confirma que consideraba insuficiente explicar el movimiento jornalero exclusivamente mediante categorías económicas. Había que analizar también sus culturas políticas, sus organizaciones y sus formas de movilización.

El socialismo, por su parte, trató de articular las reivindicaciones rurales mediante organizaciones sindicales y políticas. La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra adquirió un papel destacado durante la República.

La diferencia entre ambas tradiciones era profunda. El socialismo veía posibilidades en la utilización del Estado republicano para transformar las relaciones laborales y agrarias. El anarquismo desconfiaba de la capacidad emancipadora del Estado y tendía a privilegiar la acción directa.

La existencia de estas estrategias diferentes ayuda a explicar la complejidad del movimiento jornalero. La proclamación de la Segunda República alteró radicalmente el horizonte de sus expectativas. Después de décadas de reivindicaciones, muchos trabajadores rurales interpretaron el cambio de régimen como la llegada de una nueva etapa.

Pero aquí aparece uno de los grandes problemas analizados por Maurice: la distancia entre las expectativas sociales y el tiempo institucional. Los jornaleros esperaban resultados rápidos. El Estado necesitaba elaborar leyes, crear organismos, clasificar propiedades, resolver recursos, valorar tierras, obtener financiación y organizar los asentamientos. La diferencia entre ambos ritmos generó frustración.

La República había creado expectativas que no podía satisfacer inmediatamente. Este problema resulta central para entender la radicalización posterior. Una reforma agraria no se juzga solamente por sus resultados finales. También debe juzgarse por las expectativas que genera durante el proceso. La Segunda República generó unas expectativas extraordinariamente elevadas.

La Ley de Reforma Agraria de 1932

El momento culminante del proceso legislativo fue la aprobación de la Ley de Reforma Agraria de 1932. La ley representaba un compromiso complejo entre diferentes concepciones de la reforma. No se trataba de una simple confiscación de latifundios para distribuirlos inmediatamente entre los campesinos. El procedimiento era mucho más complejo. La determinación de las tierras susceptibles de expropiación, las indemnizaciones, la intervención del Instituto de Reforma Agraria y la organización de los asentamientos

convertían la reforma en un gigantesco proceso administrativo. Este aspecto es fundamental en la lectura de Maurice.

La reforma agraria republicana fue ambiciosa en sus objetivos, pero limitada por su capacidad de ejecución. La cuestión no era simplemente que la ley fuera moderada o radical. El verdadero problema consistía en convertir una decisión política en millones de operaciones jurídicas, económicas y administrativas. La reforma tenía que identificar tierras, propietarios y beneficiarios. Cada identificación podía convertirse en una fuente de conflicto.

El Instituto de Reforma Agraria fue el instrumento central para aplicarla. Su existencia revela una característica esencial del proyecto reformista: la reforma no podía ser espontánea, necesitaba una administración especializada. Pero el Estado republicano no disponía de una maquinaria administrativa perfectamente preparada para realizar una transformación de tal magnitud.

Este punto es especialmente importante porque permite cuestionar una explicación excesivamente voluntarista del fracaso. No basta con preguntar si los republicanos "querían" hacer la reforma, hay que preguntar si podían hacerla.

Una reforma de la propiedad agraria requiere información, técnicos, juristas, recursos financieros, procedimientos administrativos y capacidad para hacer cumplir las decisiones y la debilidad de cualquiera de estos elementos puede paralizar el conjunto. Maurice contribuye así a introducir una dimensión institucional que resulta especialmente útil.

La reacción de los propietarios fue uno de los grandes obstáculos. La oposición no tenía únicamente una dimensión económica. La tierra representaba riqueza, pero también prestigio, autoridad y poder local. Modificar la propiedad implicaba alterar las relaciones de poder existentes. Por eso la reforma provocó una reacción especialmente intensa entre los sectores afectados. La resistencia podía expresarse mediante recursos jurídicos, presión política, movilización social y oposición a las decisiones administrativas.

Sin embargo, una de las cuestiones que la historiografía posterior ha obligado a matizar es la imagen excesivamente homogénea del "terrateniente". No todos los propietarios tenían las mismas dimensiones, intereses o estrategias. Había grandes propietarios, propietarios medios, agricultores cultivadores y propietarios cuya situación económica podía ser muy distinta. La estructura social del campo era mucho más compleja que la oposición binaria entre el latifundista por un lado y el jornalero por otro.

El problema de la productividad

Aquí aparece una cuestión que permite relacionar a Maurice con la historiografía económica posterior. ¿La reforma agraria debía justificarse fundamentalmente por razones sociales o también por razones productivas? La respuesta a esta pregunta no era sencilla.

Los defensores de la reforma podían argumentar que una redistribución de la tierra permitiría aumentar la productividad mediante un uso más intensivo del trabajo. Los críticos podían responder que determinadas grandes explotaciones tenían ventajas de escala, capital y capacidad de inversión.

El debate continúa, en cierto sentido, en la historiografía económica posterior. José Manuel Naredo, por ejemplo, contribuyó a estudiar la evolución de la agricultura española desde una perspectiva centrada en la transformación del sistema productivo y en el desarrollo capitalista. Su Evolución de la agricultura en España, publicado en 1977, aparece muy próximo cronológicamente a la obra de Maurice.

Maurice está particularmente interesado en la dimensión política y social del conflicto agrario. Naredo se orienta más hacia las transformaciones económicas y productivas. La combinación de ambas perspectivas resulta mucho más fecunda que cualquiera de ellas por separado.

La comparación con Edward Malefakis resulta inevitable. Su libro Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX, publicada originalmente en inglés y difundida en España desde 1970, se convirtió en una referencia fundamental para la interpretación de la cuestión agraria republicana. La bibliografía agraria española de la época situaba explícitamente ambas obras dentro del mismo campo de debate.

Malefakis puso un énfasis especial en la relación entre estructura agraria, revolución jornalera y crisis política. Su interpretación tiende a situar la reforma dentro de una dinámica más amplia de conflicto social. Pregunta fundamentalmente por qué la estructura agraria española generó una dinámica revolucionaria y por qué la reforma no pudo resolverla.

Maurice comparte buena parte de esta problemática, pero introduce matices propios. Su atención a las organizaciones, a la evolución del reformismo y a la relación entre Estado y campesinado permite observar la reforma desde una perspectiva más política e institucional. Maurice pregunta también cómo se construyó históricamente el proyecto reformista y por qué el Estado republicano fue incapaz de convertirlo en una transformación efectiva.

El conflicto entre reforma y revolución

El conflicto entre reforma y revolución atraviesa la segunda república, y se recrudeció durante la guerra civil. También se manifiesta en el campo de la reforma agraria. Es uno de los núcleos más interesantes de la obra.

La República pretendía realizar una reforma, para modificar gradualmente las reglas existentes pero una parte del campesinado esperaba algo que iba más allá de una reforma administrativa, una revolución que implicara transformar las relaciones de poder. La cuestión de las indemnizaciones nos puede servir de magnífico ejemplo para ilustrar nuestro propósito. Una expropiación sin compensación podía ser interpretada como una violación radical del derecho de propiedad, pero una indemnización elevada podía hacer financieramente inviable la reforma. El Estado tenía que encontrar un equilibrio entre justicia social, legalidad, capacidad financiera y eficacia económica.

Detrás del debate sobre las indemnizaciones, el problema consistía en que las expectativas campesinas podían radicalizarse precisamente cuando la reforma institucional avanzaba demasiado lentamente.

La paradoja era evidente: cuanto más tardaba la reforma, más difícil resultaba que una reforma moderada satisficiera las expectativas. Al mismo tiempo, cuanto más radicalizaba sus demandas el movimiento campesino, más resistencia encontraba entre los propietarios y sectores conservadores.

Se generó así un círculo vicioso que se acentuó con el resultado de las elecciones de 1933 que alteró profundamente el escenario. El cambio de orientación política redujo el impulso reformista y provocó una reacción inmediata entre quienes esperaban una transformación de la estructura agraria. La cuestión agraria quedó atrapada en la alternancia política.

Esto constituye una de las grandes contradicciones de la República. Una transformación estructural requiere continuidad temporal. Pero el sistema político republicano estaba sometido a una extraordinaria inestabilidad. Esta incompatibilidad entre tiempo social, tiempo administrativo y tiempo político aparece como una de las debilidades del proyecto.

El triunfo del Frente Popular en febrero de 1936 abrió una nueva etapa. Las expectativas campesinas volvieron a crecer y la presión sobre las instituciones aumentó. Se produjeron ocupaciones de tierras y una aceleración de los asentamientos.

Desde la perspectiva de los jornaleros, el proceso podía parecer la respuesta inevitable a años de espera. Desde la perspectiva de los propietarios y de sectores conservadores, constituía una amenaza directa al orden social.

La “cuestión agraria” se convirtió así en uno de los principales escenarios de la polarización que precedió a la Guerra Civil. La reforma llegaba demasiado tarde para resolver pacíficamente un conflicto que ya había adquirido una enorme carga política y la guerra civil interrumpió definitivamente el proceso.

Unas lecciones para hoy y mañana

El paso del tiempo no invalida la obra que comentamos, pero obliga a mirarla con los mismos ojos críticos que Maurice empleó con la literatura científica existente en su momento.

Desde 1975 la historia agraria española ha experimentado una enorme renovación. La investigación cuantitativa ha permitido conocer mejor los mercados de tierras, los arrendamientos, los salarios y la productividad. También se ha profundizado en la historia de las instituciones agrarias, en el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria y en la aplicación concreta de las leyes.

Los estudios locales y regionales han confirmado, por ejemplo, que las estructuras de propiedad eran mucho más variadas de lo que podía sugerir la imagen clásica del latifundismo. Estamos obligados a matizar la oposición que podríamos calificar de “clásica” en gran parte de la literatura entre "terratenientes" y "campesinos" necesita ser desagregada, como necesita ser matizada la relación entre propiedad, explotación y productividad.

El concepto de "campesinado", tan utilizado por Maurice debe ser analizado con mayor precisión y precaución. De hecho, en esta reseña lo ha sustituido a menudo por el de “jornalero” o “movimiento jornalero “que me parece expresar lo que nos quiere comunicar Maurice con más precisión. El “campesinado” español era, y es, mucho más diverso que lo que se podía observar, incluso con prudencia, en amplias zonas de Andalucía y Extremadura.

Por otro lado, una lectura contemporánea debe incorporar cuestiones que en 1975 tenían menor presencia como son las dimensiones ambiental, de genero y tecnológica. La mecanización, la digitalización y la agricultura de precisión han modificado radicalmente la relación entre tierra y trabajo y han vuelto a dar , por ejemplo, toda su importancia a uno de los debates históricos de la economía agraria, la importancia de las economías de escala.

Sin embargo, y después de medio siglo, algunas de las lecciones que nos puede aportar la lectura del libro de Maurice son de actualidad, por ejemplo, la importancia de las expectativas y la dificultad de acompasarlas con los ritmos políticos y administrativos. El mayor problema social que tiene nuestro

país hoy es sin duda el del acceso a la vivienda y su difícil resolución, en un plazo que corresponde con las expectativas, es uno de los factores que explican el distanciamiento entre una parte significativa de la población (en particular los jóvenes) y las instituciones democráticas.

TOMÁS GARCÍA AZCÁRATE
Vicedirector del IEGD-CSIC e investigador asociado del CEIGRAM
tomasgarciaazcarate@gmail.com